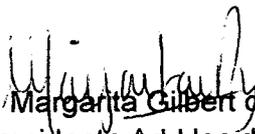
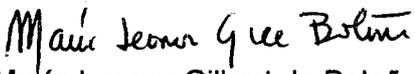


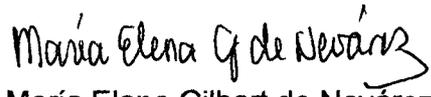
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2019.- En el cantón Durán, el día 21 de Febrero del 2019, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 14h10, se da inicio a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señoras MARGARITA GILBERT DE PUIG, DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, MARIA ELENA GILBERT DE NEVAREZ, ESTEFANÍA GILBERT DE AGUAYO, todas ellas por sus propios derechos, propietarias cada una de 372 acciones ordinarias; señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones ordinarias, representado por su apoderada especial señora Margarita Gilbert de Puig; señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 372 acciones, representado por su Apoderado Especial, señor Ab. Ricardo Flores Solano; señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 368 acciones ordinarias; y, señor DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 28 acciones ordinarias, representado por su Apoderada Especial, señora Marcia Gilbert de Babra; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$1,200.00 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.40 cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, Dr. Miguel Babra Lyon, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Margarita Gilbert de Puig y actúa en la Secretaría la Gerente, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Asiste a la sesión en calidad de invitada la abogada de la compañía Dra. Patricia Martínez Neira. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira da lectura a la convocatoria a la sesión que se envió a los correos electrónicos de los accionistas y cuyo texto se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S. A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 21 de febrero del 2019, a las 14h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: Designación de Oficial de Cumplimiento de la compañía para que reporte a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) por la actividad inmobiliaria de la compañía. El Comisario Principal, C.P.A. José Quimí Valverde, con dirección en Cda. Sopeña Mz. 18, Villa 14, es especial e individualmente convocado a esta Junta General de Accionistas. Durán, 13 de febrero del 2019.- DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO – GERENTE. Acto seguido se procede a tratar sobre el punto único del orden del día. Toma la palabra la Gerente de la compañía, señora Delia María Gilbert F.C. e indica que de conformidad con la Resolución No. SCVS-DSC-2018-00341 dictada por el Superintendente de Compañías y publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 396 del 28 de diciembre del 2018, es necesario que la compañía designe a un Oficial de Cumplimiento para que haga los reportes a la UAFE puesto que la compañía tiene inversiones en inmuebles y está en el programa de entregar escrituras públicas a las personas que han pagado el precio de sus terrenos y que ya están en posesión de sus terrenos; mociona que se nombre como Oficial de Cumplimiento a la señora Andrea Quichimbo Rivera; la Junta General luego de la correspondiente deliberación resuelve, por unanimidad de votos, designar a la señora ANDREA QUICHIMBO RIVERA como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO de la compañía para ante la UAFE. Queda autorizada la Gerente para cursarle el nombramiento correspondiente y realizar los trámites que sean necesarios para ante la UAFE. Una vez tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 14h40 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas. Firman esta acta la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente-Secretaría de la compañía.

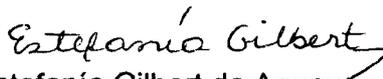

Margarita Gilbert de Puig
Presidenta Ad-Hoc de la sesión

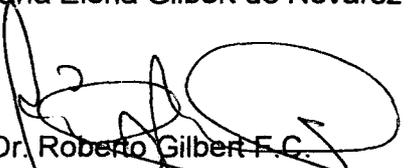

Delia Ma. Gilbert Febres Cordero
Gerente-Secretaria de la sesión


Marcia Gilbert de Babra


María Leonor Gilbert de Boloña


María Elena Gilbert de Nevárez


Estefanía Gilbert de Aguayo


~~p. Dr. Roberto Gilbert F.C.~~
~~Ab. Ricardo Flores Solano~~
Apoderado Especial


p. Dr. Miguel Babra Lyon
Marcia Gilbert de Babra
Apoderada Especial


p. Dr. Jorge Gilbert F.C.
Margarita Gilbert de Puig
Apoderada Especial